

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 35** *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental del «Nuevo proyecto de Explotación y Ampliación de la planta de tratamiento de la concesión de recursos de la Sección C), Caliza, denominada “La Almendrilla”, número 3017-011», en los términos municipales de Valdilecha y Carabaña, promovido por Cementos Portland Valderrivas, S. A. (Expediente: 10-EIA-00002.0/2023).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al “Nuevo proyecto de Explotación y Ampliación de la planta de tratamiento de la concesión de recursos de la Sección C), Caliza, denominada “La Almendrilla”, número 3017-011”, en los términos municipales de Valdilecha y Carabaña, promovido por Cementos Portland Valderrivas, S. A., con domicilio social en paseo de la Castellana, número 216, 6.ª planta. 28046 Madrid. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 6 de febrero de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/2.235/24)

